

Fecha	30	11	2025
Proceso Auditado	Inventario mercancías - Medidores		
Destinatarios	Gestión de Bienes y Servicios - Almacén		
1. OBJETIVO			
Se realizó verificación mediante toma física al 100% del inventario de los medidores comercializados por la entidad a los usuarios de la Sociedad Aguas del Huila S.A. E.S.P.			
2. ALCANCE			
Establecer que se cumpla la operatividad del sistema de control interno institucional de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos por la entidad tanto de almacenamiento como de distribución y comercialización en su línea de medidores e insumos químicos en lo transcurrido de la vigencia 2025.			
3. PROCEDIMIENTO			
Verificación física en bodega de almacenaje de los productos seleccionados conforme al inventario generado del Sistema de Almacén General GCI. Registro y generación de reporte final junto a las observaciones que se originen como resultado de las constataciones, seguimiento y evaluaciones que se lleven a cabo por parte de control interno.			
4. RECURSOS			
Inventario exportado del Sistema de Almacén General GCI, chequeo físico de medidores, papeles de trabajo y Manual de auditoría interna.			
5. RESULTADOS			
Como resultado de la presente auditoría, se determinó que, en términos generales, los medidores comercializados cuentan con áreas específicas habilitadas por la entidad para su recepción, almacenamiento y venta.			
El registro y control de dichos productos se realiza mediante el uso del Sistema de Información GCI, el cual permite documentar en la tarjeta Kardex de cada producto la siguiente información: nombre y código asignado a la mercancía (producto, grupo y subgrupo), seriales consecutivos, fecha de operaciones, especificación del documento de origen del movimiento, identificación del proveedor y del cliente (según su número de Registro Único Tributario), cantidades, valor de costeo y saldo de cada producto.			
El inventario físico presenta los siguientes resultados por producto:			
MEDIDORES E INSUMOS QUIMICOS INSPECCIONADOS			
Código	Nombre	Cantidad Inventario	Cantidad Física
1075	Medido Velocidad Español de ½"	3	3
1076	Medidor de ½" Tavira Velocidad	17	17
1077	Medidor ½" Volumétrico	273	273
1079	Medidor de ¾" Volumétrico	32	32
1081	Macromedidor Velocidad 4" Woltman	1	1
1083	Medidor Velocidad ½"	89	89
1085	Macromedidor de 3" Woltman	2	2
2107	Medidor de 1 ½"	6	6
2238	Medidor de 1" Volumétrico	6	6
2382	Macromedidor de 2" Tipo Velocidad	4	4
1008	Hipoclorito de sodio X 24 kilos	234	234
10091	Hidroxiclورو en garrafas X 25 kilos	7.125	7.125

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2		 ISO 9001 U-C (Certification)	
	REPORTE REVISIONES Y SELECTIVAS DE CONTROL INTERNO Versión 6.0		 ISO 14001 U-C (Certification)	
		 OHSAS U-C (Certification)		
10111	Sulfato de aluminio tipo B X 25 kilos	298	298	
Fuente: Inventario Sistema de Almacén VS Inspección Física.				
Como resultado de la inspección física realizada a los bienes de comercialización, se identificó que, en comparación con el informe anterior, fueron subsanadas las diferencias previamente registradas entre la información del sistema y la verificación física. Lo anterior se logró gracias a los ajustes efectuados en el sistema, con el apoyo del profesional de soporte del SGI asignado a la entidad.				
II. INVENTARIO DE BAJA ROTACIÓN				
Se identifican referencias que no presentan movimiento significativo en la vigencia actual (2025), lo que puede generar sobrecostos por almacenamiento o pérdida de vigencia técnica:				
• 1075 Medidor Velocidad Español de ½”: ○ En proceso de baja, según certificación técnica no alineada al estándar R200. • 1076 Medidor de ½” Távira Velocidad: ○ Sin rotación relevante en el periodo actual. Requiere evaluación de obsolescencia o necesidad de baja. • 1083 Medidor Velocidad ½”: ○ Presenta igualmente nula rotación en 2025. Se recomienda revisión técnica y comercial.				
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES				
Conforme al resultado obtenido del proceso auditor en la toma física selectiva a los inventarios de medidores comercializados, se concluye lo siguiente:				
• Se ajustaron las diferencias entre el inventario físico y el registrado en el sistema, evidenciadas en informes anteriores. • La existencia de inventario sin rotación representa un riesgo de obsolescencia técnica y financiera.				
RECOMENDACIONES:				
• Implementar controles internos periódicos de conciliación entre el sistema Kardex y el inventario físico. • Documentar y ejecutar el proceso de baja de inventario obsoleto, conforme a los criterios técnicos vigentes. • Evaluar la viabilidad de contratar un nuevo proveedor de sistema contable que garantice soporte técnico, trazabilidad de la información y cumplimiento normativo de forma eficiente.				
MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ Asesor de Control Interno Proyecto: JACO- Prof. Apoyo procesos de CI				